

S. J.  
Lidem.  
Canto.  
Charr.

Junta Directiva del 1.º Julio de 1886.

Prudencia accidental del Dr. Lechón.

Con asistencia de los tres ausentes al margen, abrió la sesión a las ocho y cuarto de la tarde, y leída el acta de la anterior.

Se da cuenta de haber recibido dos ejemplares de la obra del Sr. Gomenje bajo el título *Curiosidades médicas*.

Aprobóse una cuenta presentada por el consejo relativa a los gastos verificados por la remisión de boletines reclamados. A este propósito acordó que la secretaría de correspondencias rectifique la lista de socios correspondientes y que averigüe al propio tiempo la causa de dichas reclamaciones.

El estado de fondos en caja según Servicio asciende a 225 P 92 cent.

A propuesta del Sr. Canto acordó se constituya de nuevo la comisión organizadora del Congreso médico para reanudar sus trabajos con objeto de poder llevarlo a cabo el siguiente año según acuerdo de la última Junta general.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las once de la noche.

Salón del Instituto Médico Valenciano 1.º Julio de 1886.

El Secretario accidental

*Dr. Lechón*  


El Secretario de Gobierno,

*Manuel Charr.*